



C I R C U L A R CSJHUC22-87

Fecha: 29 de julio de 2022
Para: MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: "Proceso de prescripción depósitos judiciales II Semestre 2022"

Esta Corporación remite nuevamente la Circular DEAJC22-32 de 30 de junio de 2022 expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial mediante el cual se establece el cronograma del segundo proceso de prescripción de depósitos judiciales de 2022, así:

Cronograma Segundo Proceso Prescripción 2022

Fecha	Actividad	Responsables
25 julio 2022	Envío del archivo excel a cada Despacho Judicial	Direcciones Seccionales
01 agosto 2022	Habilitar la funcionalidad para el ingreso de los depósitos judiciales susceptibles de prescripción.	DEAJ – Unidad de Presupuesto Grupo de Fondos Especiales
01 agosto - 03 octubre 2022	Los despachos judiciales deben ingresar al Portal Web Transaccional, los depósitos judiciales para prescribir.	Despachos judiciales
04 octubre 2022	Deshabilitar funcionalidad de ingreso de depósitos judiciales susceptibles de prescripción en el Portal Web.	DEAJ – Unidad de Presupuesto Grupo de Fondos Especiales
23 octubre 2022	Publicación del Inventario de los Depósitos Judiciales para prescribir en un Diario de Circulación Nacional y en la página web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA21-11731 de 2021.	DEAJ – Unidad de Presupuesto Grupo de Fondos Especiales
24 octubre 2022	Informar a las Direcciones Seccionales y a los despachos judiciales, la fecha de la publicación en el diario y en la página web de la Entidad, para el correspondiente control de la fecha de vencimiento de reclamaciones.	DEAJ – Unidad de Presupuesto Grupo de Fondos Especiales y Direcciones Seccionales
22 noviembre 2022	Vencimiento del término para reclamar depósitos judiciales publicados para prescribir por parte de los interesados a cada Despacho Judicial de conformidad con el art. 5 del Decreto 272 de 2015.	Direcciones Seccionales despachos judiciales.
24 noviembre 2022	Envío de las reclamaciones por parte de los despachos judiciales a sus Direcciones Seccionales.	Despachos judiciales
28 noviembre 2022	Las Direcciones Seccionales harán el envío del reporte consolidado de las reclamaciones al Grupo de Fondos Especiales de la DEAJ.	Direcciones Seccionales

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 1743 de 2014.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT